

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

LA IGLESUELA

Por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto por subasta para el arrendamiento del bien patrimonial, ubicado en la avenida del Generalísimo, número 62, 1.º C, para destinarlo a vivienda, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora.

Ayuntamiento de La Iglesuela, plaza de España, número 1, 45633-La Iglesuela (Toledo).

Teléfono 925 874 701. Fax: 925 874 779.

Correo electrónico: info@laiglesuela.es.

Dirección de internet del perfil de contratante: www.laiglesuela.es

2. Objeto del contrato.

Arrendamiento del bien patrimonial, ubicado en la avenida del Generalísimo, número 62, 1.º C, para destinarlo a vivienda.

3. Tramitación y procedimiento.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

4. Presupuesto base de licitación.

150,00 euros mensuales.

5. Garantías exigidas.

Provisional: 54,00 euros.

Definitiva: Seis mensualidades.

6. Presentación de ofertas.

Durante los quince días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

La Iglesuela 11 de agosto de 2010.–El Alcalde, Gregorio Buitrago Cañas.

N.º I.-9085